

# Preguntas frecuentes de los pacientes

## ¿Qué es la Política de visitas y acompañantes?

La nueva política de visitas y acompañantes describe las normas y los derechos del paciente respecto de las personas que están con el paciente mientras está en Johns Hopkins Medicine (JHM).

## ¿Qué cambios hubo en la política de visitas?

A medida que salimos de COVID-19 y nos alejamos de las restricciones de las visitas, queremos asegurarnos de que nuestros pacientes tengan la mejor experiencia posible. Se sabe que la presencia de cuidadores y visitas tiene un efecto positivo en la curación, la seguridad y el bienestar de todos nuestros pacientes.

## ¿Qué organizaciones de JHM están incluidas en la política?

La Política de Visitas y Cuidadores trata sobre las visitas en los hospitales, servicios de urgencias y áreas ambulatorias (por ejemplo, centros de prácticas ambulatorias, de cirugía, de prácticas médicas) en JHM:

- The Johns Hopkins Health System Corporation
- The Johns Hopkins Hospital
- Centro Médico Johns Hopkins Bayview
- Howard County General Hospital
- Johns Hopkins Children's Center
- Johns Hopkins All Children's Hospital
- Sibley Memorial Hospital
- Suburban Hospital
- Johns Hopkins Community Physicians
- Johns Hopkins Medicine International
- Médicos regionales de Johns Hopkins
- Johns Hopkins Surgery Centers Series
- Johns Hopkins Imaging
- Johns Hopkins University School of Medicine

## ¿Hay diferencia entre un cuidador y una visita?

Sí. Un **cuidador** es cualquier adulto que el paciente/padre o tutor desee tener a su lado. El cuidador puede dar apoyo y puede ser incluido en las decisiones de atención del paciente, pero no puede anular al responsable de la toma de decisiones médicas legalmente autorizado (LAHD). Los cuidadores, padres/tutores son bienvenidos 24/7. El cuidador se puede quedar a pasar la noche con el paciente (los pacientes pediátricos o con discapacidades pueden quedarse dos cuidadores).

Una **visita** es cualquier persona que el paciente/LAHD o los padres/tutores elijan para visitar al paciente. Un paciente adulto, o el padre/tutor de un paciente pediátrico puede identificar a cualquier persona como visita. Las visitas son bienvenidas en los centros de JHM durante el horario de visita.

## ¿Son diferentes los horarios de visita en los distintos centros de JHM?

Sí. Cada centro JHM tiene su propio horario de visitas.

## ¿Cuáles son las normas generales para los pacientes pediátricos y adultos?

- Todos los cuidadores y visitas deben registrarse al entrar en las instalaciones del JHM.
- Las restricciones de espacio pueden limitar el número de cuidadores y visitas que pueden estar presentes al mismo tiempo.
- Algunos pisos/áreas especiales pueden tener normas adicionales. Consulte al personal de la unidad para conocer las políticas específicas.
- Las visitas también pueden restringirse por otras razones como:
  - o Situaciones en las que las visitas pueden poner en peligro la salud y el bienestar del paciente, del cuidador o la visita
  - o Para minimizar el riesgo de infección
  - o Para lograr los objetivos terapéuticos de la atención del paciente
  - o Por orden



# Preguntas frecuentes de los pacientes

## ¿Cuáles son las normas de visita para los pacientes adultos hospitalizados?

### Paciente hospitalizado adulto

#### Durante el horario de visita

- Habitación semiprivada: Hasta dos cuidadores o visitas por paciente a la vez pueden estar al lado del paciente durante el horario de visita, **si el espacio lo permite**.
- Habitación privada: Hasta cuatro cuidadores o visitas por paciente a la vez pueden estar al lado del paciente durante el horario de visita, **si el espacio lo permite**.
- Los **menores de 16 años** deben estar acompañados por un adulto.
- Otros cuidadores o visitas pueden estar al lado del paciente en algunas circunstancias (por ejemplo, hospitalización prolongada, reunión familiar, visitas al final de la vida, petición del paciente o la familia).

#### Pasar la noche

- Un cuidador adulto puede quedarse a pasar la noche (hasta dos cuidadores para pacientes con discapacidades).
- En algunas circunstancias se pueden quedar **cuidadores adicionales** a pasar la noche. Algunos ejemplos son las visitas al final de la vida y la petición del paciente o la familia.

### Departamento de emergencia de adultos

- Hasta dos cuidadores o visitas por paciente a la vez pueden estar al lado del paciente durante el horario de visita, **si el espacio lo permite**.
- Los **menores de 16 años** deben estar supervisados por un adulto que no sea el paciente.
- Los pacientes psiquiátricos o con problemas de conducta pueden necesitar otras restricciones de visitas.
- Cuidadores adicionales o visitas pueden estar al lado del paciente en algunas circunstancias (por ejemplo, hospitalización prolongada, reunión familiar, visitas al final de la vida, petición del paciente o la familia).

### Áreas de especialidad de adultos

Las áreas de psiquiatría, parto y perioperatorio pueden tener normas adicionales para las visitas. Si desea visitar estas áreas, consulte al departamento.



# Preguntas frecuentes de los pacientes

## ¿Cuáles son las normas de visita para los pacientes adultos hospitalizados?

### Paciente pediátrico hospitalizado

#### Durante el horario de visita

- Pueden estar al lado del paciente hasta cuatro cuidadores o visitas (incluyendo padres, tutores legales, hermanos y menores) por paciente a la vez, **si el espacio lo permite**.
- Los **menores de 18 años** deben estar acompañados de un adulto a menos que sean los padres del paciente.
- Otros **cuidadores o visitas** pueden estar al lado del paciente en algunas circunstancias (por ejemplo, hospitalización prolongada, reunión familiar, visitas al final de la vida, petición del paciente o la familia).

#### Pasar la noche

- Pueden pasar la noche hasta dos cuidadores adultos o padres de cualquier edad, **si el espacio lo permite**.
- En algunas circunstancias se pueden quedar cuidadores adicionales a pasar la noche. Algunos ejemplos son las visitas al final de la vida y la petición del paciente o la familia.

### Departamento de emergencias pediátricas

- Hasta dos cuidadores o padres de cualquier edad por paciente a la vez pueden estar al lado del paciente durante el horario de visita, si el espacio lo permite.
- Los **menores de 18 años** deben estar supervisados por un adulto responsable.
- Los pacientes con enfermedades psiquiátricas o conductuales sólo pueden recibir visitas de sus cuidadores (incluidos los tutores legales).
- Cuidadores adicionales o visitas pueden estar al lado del paciente en algunas circunstancias (por ejemplo, hospitalización prolongada, reunión familiar, visitas al final de la vida, petición del paciente o la familia).

### Áreas de especialidades pediátricas

Las áreas de psiquiatría y perioperatorio pueden tener normas adicionales para las visitas. Si desea visitar estas áreas, consulte al departamento.

## ¿Cuáles son las normas de visita para las áreas ambulatorias y clínicas de adultos y pediátricas?

### Consultorios externos pediátricos y de adultos

#### Todas las áreas

- Hasta dos cuidadores o visitas (incluyendo hermanos o menores) pueden acompañar a los pacientes a las citas, **si el espacio lo permite**.
- Los **menores de 12 años** deben estar supervisados por un adulto en todo momento.
- Áreas de radiología, quirófanos, de procedimientos: Por razones de seguridad, no se permiten cuidadores o visitas en las salas de examen o procedimiento.

